

Pauta de Presentación del Trabajo de Titulación

de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la
Educación

Actualización 2025

Sistema de Bibliotecas Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, 2025
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento Internacional 4.0.



CONTENIDO

Introducción	3
Formato y diagramación	5

Estructura de la Tesis

Portada	6
Páginas Preliminares.....	11
Páginas Centrales	17
Páginas Finales	20
Proceso de Entrega.....	28

Introducción

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación ha actualizado la presente pauta para elaboración del Trabajo de Titulación de los estudiantes de la UPLA, incorporando especificaciones para la presentación de tesis en formato digital, con el fin de facilitar su preservación, divulgación e incorporación futura al Repositorio Institucional de la Universidad.

El formato del Trabajo de Titulación (TDT) considera los elementos básicos que deben tenerse en cuenta, pues la elección de la metodología de investigación, del manual de estilo, de la norma de citación y de licenciamiento debe estar claramente definida antes de iniciar la redacción del texto.

La elaboración del Trabajo de Titulación en nuestra Universidad deberá ajustarse estrictamente a los principios de integridad académica, originalidad y respeto por la propiedad intelectual, en concordancia con la normativa institucional vigente y lo dispuesto en la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

Se considerará falta a la integridad académica toda forma de plagio, entendida como la presentación total o parcial de ideas, textos, datos o producciones ajenas como propias, sin la debida citación conforme a las normas vigentes, vulnerando con ello tanto los principios éticos universitarios como los derechos de autor establecidos por la legislación nacional.

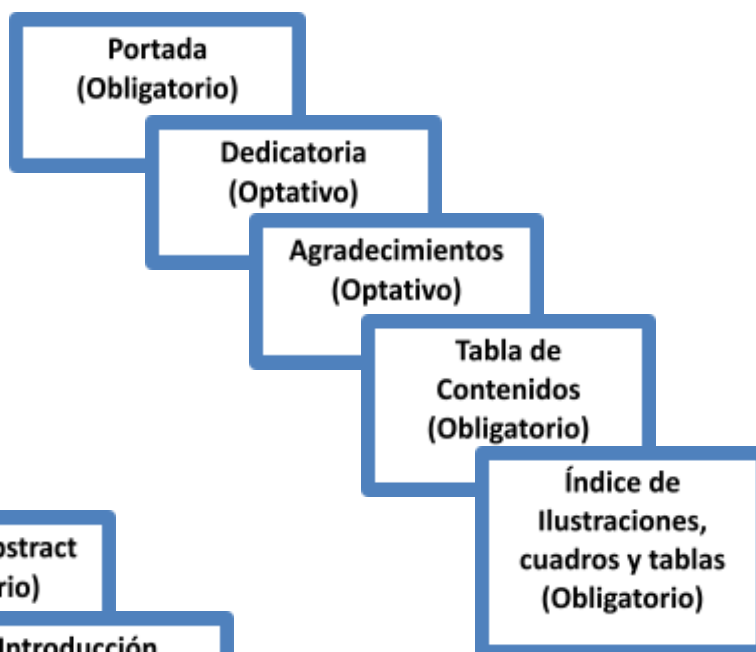
En el marco de la política institucional de la Universidad de Playa Ancha orientada al aseguramiento de la calidad y la formación ética de sus estudiantes, y con el fin de resguardar la originalidad de los trabajos, la institución podrá utilizar sistemas de detección antiplagio como parte de los procesos de evaluación académica. Dichos sistemas tendrán un carácter preventivo, formativo y de fortalecimiento de las buenas prácticas en la producción académica.

Cabe señalar que el presente documento representa una actualización e integra sugerencias y orientaciones que buscan optimizar los criterios de elaboración, presentación y difusión de los trabajos de titulación en la Universidad.

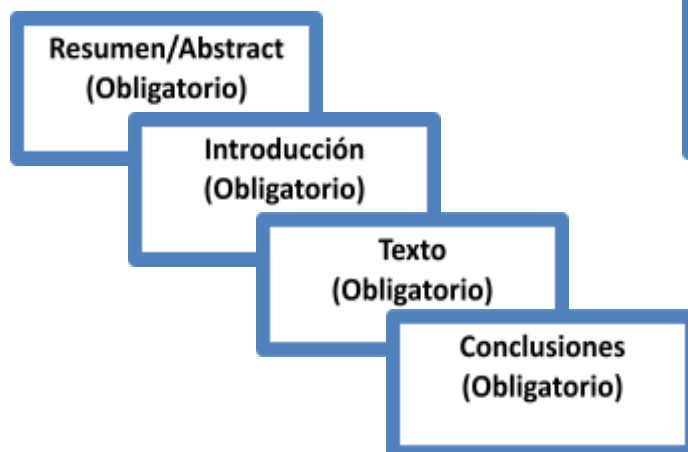
Componentes del Trabajo de Titulación

El contenido del trabajo de investigación, deberá considerar necesariamente las siguientes partes: cuerpo preliminar, texto, conclusiones y bibliografía. De manera optativa, podrá incluir glosario y material complementario.

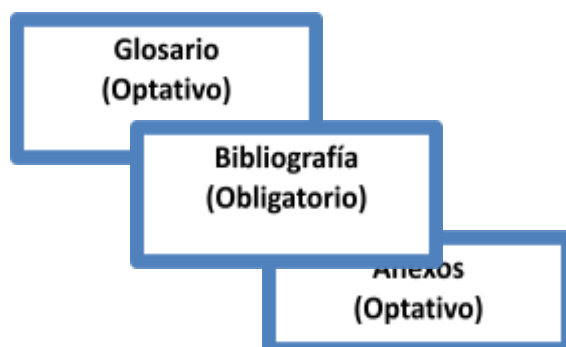
Sección Preliminar:



Sección de texto:



Sección de Referencias:



Para el formato, se sugiere lo siguiente:

- Márgenes de página: mínimo 2.54 cm en todos los lados.
- Letra: se recomienda utilizar un tamaño 12 pt, fácil de leer con el uso de fuentes Times New Roman, Verdana u Open Sans.
- Interlineado: la norma APA y ASA sugieren el uso de interlineado con doble espacio (2,0) o con espacio y medio (1,5).

Si tiene dudas respecto de la fuente o el formato, siga las instrucciones de la norma que escogió, es decir, si usted escogió la norma APA7, siga las instrucciones de APA7; si escogió la norma Vancouver, siga las instrucciones de Vancouver; lo mismo con IEEE, MLA, ISO 690 u otra.

La Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación ha dispuesto, a partir del 2020, que las tesis de pre y postgrado deben ser entregadas en formato digital siendo el PDF, y sus variantes, uno de los más utilizados y sugeridos en entornos académicos.

Frente a la necesidad de actualizaciones, se presenta esta guía normativa con el formato de presentación de Trabajo de Titulación recomendado por el Sistema de Bibliotecas.

1. Portada

1.1. Portada (Obligatoria)

Es la primera página del escrito, en este lugar se identifica la investigación; contiene el logo de la Universidad, el nombre de la institución que avala los estudios, el del autor, o autores; el título del TDT, el nombre del profesor guía, lugar y fecha.

1.1.1 Logo de la Universidad:

- Ubique en el centro el logo oficial de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Se puede acceder al logo a través del Manual de Normas Gráficas UPLA (<https://www.upla.cl/normasgraficas/>).

1.1.2 Nombre de la Institución:

- Ubique debajo del logo, en el centro, el nombre de la institución a la que se pone en consideración del TDT: Nombre completo de la Facultad o Instituto, el nombre de la Unidad Académica: (Departamento) y la carrera.

- Ejemplo a:

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento de Salud, Comunidad y Gestión

- Ejemplo b:

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía, Historia y Turismo

1.1.3 Título:

- El título de la investigación debe reflejar fielmente el contenido de la tesis. Debe ser claro, conciso, específico y, en lo posible, nombrar expresamente las variables principales o dimensiones del estudio.
- El título se escribe en **letra mayúscula**, de modo que se distinga de los demás datos de la portada, debe ser continuo (no incluye cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas), **centrándolo en la parte media superior**; de ocupar más de un renglón, dejar doble espacio.
- En caso de un **subtítulo**, este deberá precisar aún más el sentido y ámbito del estudio; **ubíquelo debajo del título**: se escribe en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios.

- Ejemplo:

MARKETING VERDE EN ÁREAS NATURALES:
EL CASO DEL JARDÍN BOTÁNICO DE VIÑA DEL MAR

1.1.4 Protocolo de titulación / Propósito de titulación:

- Se refiere a la identificación del tipo de trabajo que se presenta y se menciona el grado o título que se pretende alcanzar. Se escribe en la parte media baja, centrado y destacado. Agregar "Mención", solo en caso de existir mención.

Ejemplo a: Tesis para optar al título de Administrador Turístico Multilingüe

Ejemplo b: Seminario de Título para optar al título de XXXXXXXXXXXX

Ejemplo c: Trabajo de Título para optar al título de Traductor/a e Intérprete Inglés- Inglés

1.1.5 Autor(es):

- Nombre y apellidos completos de quienes presentan el trabajo. Se ubica inmediatamente abajo del protocolo, centrado. Debe presentarse en letra tamaño N° 16, con mayúscula inicial, sin interlineado y en negrita. No olvidar que los nombres son presentados en orden alfabético según primer apellido.

Ejemplo: **Allan Edwards Olivares González**

Dániza Fernanda Rojas Beluzarán

1.1.6 Profesor guía:

- Se refiere a los nombres y apellidos completos del profesor guía, precedidos por las palabras: "Profesor Guía". Además se debe agregar el grado académico obtenido del Profesor guía, respetando las siguientes abreviaturas según corresponda:
- Lic.: Licenciado.
- Mg.: Magíster.
- Dr.: Doctor.
- Se debe presentar en letra tamaño N° 16, mayúscula en inicio, grado y nombres propios, centrado, sin interlineado, sin negrita.

Ejemplo:

Profesor Guía: Dra. Marisol Castro Romero

1.1.7 Lugar y fecha:

- Se refiere al lugar y fecha de publicación de la tesis. En el primer renglón, se indica la ciudad y el país, en el segundo renglón, se indica el año de publicación, ejemplo a continuación. La tipografía corresponde a letra Times New Roman, N° 14, mayúscula solo en primera letra, centrado, sin interlineado, sin negrita.

Ejemplo a:

Valparaíso, Chile
2025

Ejemplo b:

San Felipe, Chile
2025

1.1.8 Licencias Creative Commons

Las licencias Creative Commons permiten agregar condiciones al uso de una obra que cuenta con derechos de autor o propiedad intelectual, existen diferentes combinaciones que otorgan permisos y restricciones para el uso, el compartir o adaptar una obra siempre y cuando se cumplan ciertos criterios. Al agregar una licencia Creative Commons, los autores no renuncian a sus derechos de autor, sino que les permiten licenciar su trabajo de forma más amplia y accesible.

Durante la elaboración de su trabajo, se debe tener presente dos aspectos:

- Licenciamiento de las obras que Usted está consultando (libros, artículos, páginas web, etc.)
- Licenciamiento que tendrá su Trabajo de Titulación.

Las licencias recomendadas son:

a)

Tipo de Licencia	¿Se puede copiar contenido?	¿Se puede modificar contenido?	Condiciones clave
CC BY	Si	Si	Cita obligatoria
CC BY-NC	Si	Si	No comercial
CC BY-ND	Si	No	No se puede generar obras derivadas
CC BY-SA	Si	Si	Compartir igual
Copyright ©	Sólo citas breves	No	Permiso del autor

- b) Incompatibilidades: Mientras más restricciones tiene una licencia Creative Commons, menor es su compatibilidad con otras licencias y menor la flexibilidad para reutilizar contenidos académicos, educativos o digitales.

	CC BY	CC BY-SA	CC BY-ND	CC BY-NC	CC BY-NC-SA	CC BY-NC-ND
CC BY	✓	✓	X	✓	⚠ ¡Alerta!	X
CC BY-SA	✓	✓	X	X	X	X
CC BY-ND	X	X	X	X	X	X
CC BY-NC	✓	X	X	✓	✓	X
CC BY-NC-SA	⚠ ¡Alerta!	X	X	✓	✓	X
CC BY-NC-ND	X	X	X	X	X	X

- c) Para tener más detalle de qué Licencias a utilizar, visita los siguientes enlaces recomendados

<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

<https://creativecommons.org/chooser/>

2. PÁGINAS PRELIMINARES

Resumen/Abstract y Palabras Clave/Keywords:

2.1 Resumen / Abstract (Obligatorio):

Se recomienda elaborar un resumen informativo o descriptivo, pues determinan la pertinencia de la investigación y permite decidir al lector si el documento es de su interés. Debe dar cuenta en forma objetiva, clara, breve y simple del contenido de la obra, sin interpretaciones, juicios de valor, ni críticas expresadas por el autor.

La extensión del resumen debe considerar un máximo de 260 palabras.

Los elementos constitutivos de un resumen son:

- o La formulación del objetivo del trabajo
- o La descripción del método o procedimiento
- o La presentación de los principales resultados obtenidos
- o La presentación de las principales conclusiones

Es necesario incluir una versión del resumen en inglés, la cual debe consignarse bajo la etiqueta **ABSTRACT**.

Ejemplo de un resumen informativo:

Si el título de la investigación es: Distribución del tétanos en Argentina.

Un claro ejemplo de un resumen informativo es:

En Argentina, las tasas anuales de incidencia de tétanos para el período de 1965 a 1977, presentan fluctuaciones anuales de 1.2 a 1.7 por 100.000 habitantes. En 1967, cuando se produjo una modificación importante en la organización del sistema de información en todo el país, la tasa ascendió a 3.1 por 100.000 habitantes. Al considerar las tasas de incidencia de la enfermedad, en relación con las estaciones y su distribución por jurisdicciones provinciales, se constató que eran mayores en la temporada de más calor y en las zonas de clima subtropical o templado. No obstante, las tasas de jurisdicciones provinciales comprendidas en una misma región climática y agropecuaria son heterogéneas, hecho posiblemente vinculado con problemas de notificación y subregistro de la enfermedad.

Por otra parte, al analizar los ingresos por tétanos en los hospitales municipales de la ciudad de Buenos Aires entre 1968 y 1973, se obtuvieron promedios más altos para los meses más calurosos. La letalidad por tétanos entre los diagnosticados por esta enfermedad en los hospitales municipales fue de 35.8%; distribuidas por edad, las defunciones por tétanos en dichos hospitales durante todos los años del período 1968-1973 fueron hasta ocho veces mayores en los niños de menos de 15 días de vida que en la población total. La morbilidad tetánica de este grupo de edad posiblemente está vinculada con la infección del recién nacido y puede evitarse mediante la vacunación de la embarazada.

Total de palabras: 235.

2.2 Palabras claves / Keywords / Temas ODS

Son descriptores definidos por el autor y utilizados para conocer, clasificar y recuperar la información contenida en el documento. Los términos utilizados se presentan en español e inglés a continuación del resumen. Se deben considerar un mínimo de 4 y un máximo de 6 palabras: estas palabras claves, deben estar normalizadas según Tesauro de la Especialidad. Ejemplo:

<p>PALABRAS CLAVE: Educación – Familia – Ética – Jóvenes – Chile. KEYWORDS: Education – Family – Ethic – Young people – Chile.</p>

De acuerdo al área del conocimiento que aborde su trabajo, puede usar los siguientes Tesauros:

Tipo de trabajo	Tesauro recomendado	Por qué
Educación, pedagogía	ERIC, UNESCO https://vocabularies.unesco.org/browser/en/about https://eric.ed.gov/?ti=all	Precisión conceptual y consistencia terminológica
Arte, diseño, patrimonio	AAT, https://www.getty.edu/research/tools/vocabularies/aat/ ULANG, TGN https://www2.archivists.org/groups/standards-committee/getty-thesaurus-of-geographic-names-tgn	Control semántico riguroso y jerarquías claras
Ciencias Sociales	UNESCO, CEPAL, LCSH	Amplia cobertura y vocabulario normalizado

Salud	MeSH https://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html	Estándar internacional
Medio Ambiente	GEMET https://vocabularyserver.com/gemet/en/	Terminología ambiental precisa
Derecho	Tesoro Jurídico de Chile https://iura.cl/tesauro EuroVoc https://eur-lex.europa.eu/browse/eurovoc.html?locale=es	Normalización legal y administrativa

Recomendación: si su trabajo de titulación apunta a alguno de **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas declárelo a continuación de las palabras clave.

Para más información visite el siguiente sitio

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

2.3 Dedicatoria (Optativo):

Página optativa en la que se hace mención a las personas a quienes el autor del Trabajo de Titulación (del tipo Tesis/Memoria) quiere dedicar su investigación, se aconseja agregar un pensamiento o frase especial, que debe ser breve y moderado en adjetivos, evitando los diminutivos. Sin título y texto alineado a la derecha. Ejemplo:

Dedico esta tesis a:
Indicar el nombre de persona/s, amigo/a(s) entrañable...
A mis padres con afecto.

2.4 Agradecimientos (Optativo):

Página optativa que va encabezada por la palabra: Agradecimientos. En ella; él o los autores del Trabajo de Titulación (del tipo Tesis/Memoria) hacen mención de las personas e instituciones que contribuyeron y apoyaron la realización de la investigación. Los agradecimientos se redactan de manera formal, no anecdótica. Ejemplo:

<p>AGRADECIMIENTOS</p> <p>Agradezco a: (escribe aquí el texto agradeciendo a todos aquellos, personas e instituciones, que te ayudaron al desarrollo del trabajo de investigación o en el transcurso de tu vida universitaria).</p> <p style="text-align: right;">Nombre Completo</p>
--

2.5 Tabla de Contenido (Obligatorio):

En el Trabajo de Titulación del tipo Tesis/Memoria, la Tabla Contenido es la lista de las partes que conforman el trabajo en el orden en que se presentan. Incluye todos los elementos tales como las páginas preliminares, los títulos de los capítulos, partes o secciones y los materiales complementarios o de referencia. La organización de la tabla de contenido debe reflejar la del texto, incluso en sentido espacial, es decir, si el texto el párrafo X es una subdivisión menor del capítulo A, esto deberá reflejarse en los márgenes.

Por esta razón la tabla de contenido se escribe una vez finalizado el trabajo, para que los distintos capítulos y subcapítulos queden con la paginación definitiva.

Tabla de Contenido

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	11
Problema a Investigar	11
Antecedentes	11
Formulación del Problema	13
Justificación de la Investigación	14
Importancia de la Investigación	15
Delimitación del Estudio	15
Estado del Arte	16
CAPÍTULO 2: Marco Teórico	21
Primer eje: El Trabajo	22
Segundo eje: Rol, estatus y prestigio	32
Tercer Eje: ¿Bibliotecario, Bibliotecólogo o Custodio?: un concepto polisémico	46
Cuarto Eje: Movilidad Ocupacional del Bibliotecólogo en la Sociedad	56
CAPÍTULO 3: Diseño y Propuesta Metodológica	70
Carácter de la Investigación	70
Nivel de la Investigación	74
Validez, confiabilidad y muestra de la investigación	76
Técnicas y métodos de Recolección de Información	79
CAPÍTULO 4: Análisis de datos y triangulación metodológica	98
CAPÍTULO 5: Conclusiones y sugerencias	139
BIBLIOGRAFÍA	146
ANEXO 1	154
ANEXO 2	175
ANEXOS 3 Y 4	182

2.6 Índice de tablas: finalizado el trabajo de investigación, se realiza un listado de tablas que se han incluido en el desarrollo de los capítulos, cada una de las cuales debe contar con título y numeración correlativa, desde la primera en orden al avance del texto sumado al número de página en que se encuentra. Se recomienda que el uso de estas tablas, sea para exponer datos numéricos que sean necesarios para la investigación. Si los datos a exponer no son de índole estadística, se recomienda que sean tablas sencillas. No olvidar que tanto tablas como índices, se elaboran según normas de estilo elegidas. Este índice se ubica en una nueva página a continuación de la Tabla de Contenido

Un ejemplo de índice de tablas según norma APA, sería como se muestra a continuación:

ÍNDICE DE TABLAS	
TABLA 1 – Nombre de la tabla	21
TABLA 2 – Nombre de la tabla	40
TABLA 3 – etc.	

2.7 Índice de ilustraciones y cuadros (Obligatorio):

Es necesario enlistar todas las ilustraciones y cuadros con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta entre la ilustración y la página correspondiente. Este índice se ubica en una nueva página a continuación de la tabla de contenido o a continuación del Índice de Tablas

Según la norma estilográfica escogida, se realizarán los índices como se indique en la norma. Por ejemplo, para norma APA, en el índice se incluyen gráficos, mapas, diagramas, fotografías, dibujos y cualquier forma o figura virtual que han sido utilizadas en el desarrollo de los capítulos, a excepción de las tablas. Debe contar con título y numeración correlativa desde la primera en orden al avance del texto sumado al número de página en que se encuentra.

Ejemplo:

ÍNDICE DE GRÁFICOS	
GRÁFICO 1 – Nombre del gráfico	15
GRÁFICO 2 – Nombre del gráfico	25
GRÁFICO 3 – etc.	

ÍNDICE DE FIGURAS	
FIGURA 1 – Nombre de la figura	18
FIGURA 2 – Nombre de la figura	32
FIGURA 3 – etc.	

3. PÁGINAS CENTRALES

Las páginas centrales del Trabajo de Titulación, corresponden a la introducción, al cuerpo de la obra y las conclusiones. La extensión sugerida es de 40–80 páginas (sin anexos).

3.1. Texto:

El texto corresponde a la introducción de la tesis y al cuerpo de la obra. Se recomienda consultar el Manual de Estilo de la norma elegida, de acuerdo a la disciplina a la que pertenezca.

Recuerde que el estilo de citación debe corresponder al Manual de Estilo de la norma elegida.

3.2. Introducción (Obligatorio):

La introducción es una exposición general del trabajo de investigación: la presentación debe ser clara, breve y precisa del contenido de la tesis. Se indican los antecedentes, planteamiento del problema, relevancia que denota, metodología, principales etapas en las que se debió trabajar y motivaciones que surgieron para la concreción del trabajo. Se especifica la forma en que deben anunciarse, en el ejemplo contiguo.

Introducción
<p>La investigación comienza a desarrollarse con una introducción sobre la importancia que tiene la planificación estratégica en el mundo de las organizaciones, se presenta información sobre los antecedentes de la temática, resaltando su importancia y su auge, en ésta fase se incluye el proceso que han atravesado las organizaciones desde la perspectiva de Charles Perrow.</p> <p>Seguidamente se realiza el planteamiento del problema de investigación, seguido de las preguntas de investigación; y de los objetivos del estudio tanto el general como los específicos; además, se plantean los alcances y límites de la investigación, la justificación del estudio, su aporte y beneficio social, así como el aporte a otras áreas del conocimiento y su beneficio metodológico.</p> <p>En el segundo capítulo se presenta el marco conceptual de la investigación, el cual contiene definiciones y conceptos utilizados en la temática; de igual forma se presenta el marco contextual utilizado como soporte de la investigación, el cual utiliza la metodología deductiva; partiendo de un estudio sobre el tema a nivel mundial, en el que se utilizó el modelo de investigación estratégica. De igual forma se utilizó un estudio sobre la investigación de los niveles estratégicos, tácticos y operativos; así como un estudio referente al contenido del modelo de dirección estratégica. Posteriormente se presenta un estudio de soporte sobre el tema a nivel local, para el cual se utilizó la metodología de planificación estratégica aplicada a ONG's, y se realizó un ejercicio de análisis donde se resumieron los hallazgos principales.</p> <p>Más adelante se eligieron las variables del estudio y se procedió a la identificación de la relación existente entre ellas; seguido se encuentra el planteamiento de la hipótesis del estudio.</p> <p>En el capítulo tres, se presenta el diseño metodológico de la investigación, definiéndose el tipo de estudio, la técnica de muestreo, el método para la recopilación de la información. El capítulo cuatro se centra en la presentación del informe de investigación, para ello se utilizan una serie de instrumentos estadísticos (tablas y gráficos), que permiten la explicación de los hallazgos encontrados a través de la aplicación del instrumento de consulta. El informe contiene soporte cuantitativo así como un resumen cualitativo detallado de la información proporcionada por cada institución estudiada.</p> <p>En este capítulo también se presenta el análisis dinámico de la información donde se aceptan o rechazan las hipótesis de investigación y el análisis de correlación, que consiste en una crítica exhaustiva al marco contextual de la investigación.</p> <p>En el capítulo cinco, se presenta la propuesta construida fruto de la investigación, es decir, el modelo integral de planificación estratégica para instituciones que implementan programas y proyectos con orientación económica y social, el mismo está estructurado en cinco etapas y divididos en seis pasos.</p> <p>Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones que fueron fruto de la investigación, así como la bibliografía consultada y algunos</p>

3.4 Cuerpo de la obra (Obligatorio):

Está constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido del Trabajo de Titulación; aquí se describen detalladamente:

- o Planteamiento del problema
- o Objetivos de la investigación y justificación de la investigación
- o Marco teórico
- o Marco Metodológico
- o Presentación de resultados y discusión
- o Conclusiones y sugerencias.

3.5 Conclusiones (Obligatorio)

Es lo más importante del documento final, donde el/los autor(es) emiten juicios en relación a sus hipótesis, las refutan o las comprueban, basado en una síntesis de los resultados obtenidos. Las conclusiones deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que pueden ser útiles al problema de investigación, así como las consecuencias y determinaciones que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento.

Algunos de los aspectos que se sugiere incorporar son:

- o Resultados obtenidos.
- o Comprobación / refutación de la hipótesis.
- o Conclusión general.

Las conclusiones deben tener una redacción clara, concreta y directa, no son un resumen de la investigación. Dependiendo del punto de vista de los planteamientos y del análisis de la investigación, pueden ser de dos tipos: cerradas y abiertas. Las primeras, presentan los resultados de análisis, en síntesis, resumiendo los puntos esenciales del mismo. No se trata de redactar textos con nuevos resultados, pues en este primer bloque las conclusiones derivan directamente del análisis. Las segundas, plantean tanto los límites de la investigación llevada a cabo como hacia dónde puede conducirse el análisis en investigaciones sucesivas; es decir, presentan puntos de vistas nuevos que se pueden tratar en futuros trabajos. A continuación, presentamos ejemplos de conclusiones cerradas y abiertas.

Conclusiones Cerradas:

A lo largo de la presente investigación logró demostrarse cómo en los últimos cinco años hubo una disminución en la venta de entrada a funciones cinematográficas por varias cuestiones que van más allá del incremento en el valor de las mismas. Se observó que en los últimos tiempos surgieron varias alternativas que hicieron que menos gente vaya al cine pero que siga mirando películas. Una de ellas fue el surgimiento de páginas web donde el usuario puede descargar películas de forma totalmente gratuita y con excelente calidad. Por otro lado, los videos clubs introdujeron promociones y volvieron más accesibles sus tarifas, lo que hizo que más personas se vuelvan consumidores habituales de estos locales. Además, es cada vez mayor el número de puestos callejeros que venden películas grabadas a muy bajo costo y con muy buena calidad. Estas tres razones fueron entonces las que fomentaron una baja en la venta de entradas de cine.

Conclusiones Abiertas:

Si bien el presente trabajo abordó cómo Internet afectó a los medios de comunicación escritos en su redacción por la introducción de videos, la actualización constante, los foros y su mayor alcance, la publicidad no se ha tenido en cuenta. En futuras investigaciones un interesante tema a tratar sería el impacto que las propagandas y publicidades tienen no sólo en los lectores, sino también en los auspiciantes, que tienen por delante el reto de saber hacer uso de las nuevas herramientas ofrecidas por la web para obtener resultados positivos. Esto implicará lograr ser captados por la audiencia sin fastidiarlos ni bombardearlos con información que genere rechazo.

4. PÁGINAS FINALES

4.1. Sugerencias (Opcional):

Dependiendo de la metodología de la investigación del Trabajo de Titulación, es posible realizar sugerencias para complementar las conclusiones entregadas previamente.

Si las dudas persisten, consultar con su profesor de metodología o su Profesor Guía.

4.2. Bibliografía (Obligatorio)

Para crear las referencias bibliográficas, utilice el Manual de Estilo de la norma escogida, según su área disciplinar. Si tiene dudas, consulte algunos estilos de citación on-line¹. Si las dudas persisten consulte con su profesor o solicite el taller ALFIN de Biblioteca (sibupla_alfin@upla.cl)

Recuerde que la bibliografía contiene las referencias bibliográficas de toda la información recolectada desde diversas fuentes -impresas y electrónicas-, de recursos, de documentos, textos, videos, fotografías, etc., utilizados como apoyo en la investigación.

Una referencia bibliográfica es el conjunto de datos necesarios para identificar un documento, por medio de sus aspectos formales, los más básicos son:

- Autor
- Título del documento
- Año, etc.

Si está usando el Manual de Estilo APA, la cita debe estar en APA; si escribió el Trabajo de Titulación en Vancouver, la cita bibliográfica debe expresarse en Norma Vancouver.

Ejemplo:

Si se consultó este libro, la cita debería ser como se explica a continuación:

¹: Consultar en: <https://biblioguias.uam.es/citar/inicio>

Metodología de la investigación

Por: [Hernández Sampieri, Roberto, 1965-](#)

Colaborador(es): [Baptista Lucio, María del Pilar \[autor\]](#) [Fernández, Carlos Collado \[autor\]](#)

Tipo de material:  Texto

Idioma: Español

Editor: México : [McGraw-Hill Education](#), 2014

Edición: Sexta edición

Descripción: xxxii, 600 páginas

Tipo de contenido: texto Tipo de medio: no mediado Tipo de soporte: volumen

ISBN: 1-4562-2396-0

Tema(s): [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN](#)

Clasificación CDD: 21 001.42 H557 2014

Norma APA 7:

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

Norma Vancouver:

Hernández S, Fernández C, Baptista M. *Metodología de la investigación*. 6a ed. México: McGraw-Hill Education; 2014. 600 p.

Norma IEEE:

[1] R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y M. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, 6.^a ed. México: McGraw-Hill Education, 2014.

Norma MLA:

Hernández Sampieri, Roberto, et al. *Metodología de la investigación*. 6.^a ed., McGraw-Hill Education, 2014.

Norma ISO 690:

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, María del Pilar. *Metodología de la investigación*. 6.^a ed. México: McGraw-Hill Education, 2014. 600 p. ISBN 1456223960.

4.3. Citas bibliográficas

Si tiene dudas sobre cómo o qué citar, recomendamos leer lo siguiente:

- A. **¿Qué es citar?:** es referir, anotar o mencionar a los autores, textos o lugares que se discuten dentro del texto.

- B. **¿Qué se debe citar?:** todos aquellos datos, cifras, estadísticas que no sean de conocimiento común. También se deben citar las teorías o ideas específicas que han sido propuestas por otros autores y/o personas, cualquier información que no sea de conocimiento público. Lo único que no necesita citarse, es toda aquella información de conocimiento común, ejemplo:

Gracias al 21 de Mayo de 1879, se conmemora el combate Naval de Iquique.

- C. **¿Cómo se cita?:** existen varios organismos que normalizan la elaboración de citas bibliográficas. A continuación, se listan una serie de normas bibliográficas y sus respectivos usos disciplinares, de forma que puedan aplicarse según corresponda.
- D. **¿Cómo escoger un estilo de citación?:** existen varios estilos de normas según área disciplinar. En el cuadro a continuación, puedes revisar qué norma y para qué área.
- E. Como material complementario visite el siguiente enlace: Guías temáticas online: <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/estilosdecitacion>

ESTILOS DE CITACIÓN	
DISCIPLINA	NORMA BIBLIOGRAFICA
CIENCIAS	ACS (química), AIP (física), AMS (matemáticas), Harvard (biología y ambientales)
DERECHO	APA, UNE
ECONOMÍA	AP, Harvard Business School
EDUCACIÓN	APA
HUMANIDADES	Chicago (historia, Arte, música), MLA (filologías)
MEDICINA	Vancouver
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	IEEE
PSICOLOGÍA	APA

F. **Tipos de Citas:** Existen diversos modos para citar la información. Está la cita indirecta, o paráfrasis, y la cita directa, o textual. A continuación, se describen cada una de ellas.

- o **Citas Directas o textuales:** son aquellas donde son utilizadas las palabras del autor, sin realizar ningún cambio en el texto original, es decir, se incluyen las frases literales.
- o **Citas Indirectas o paráfrasis:** son aquellas donde se reproducen las ideas de un autor, mediante las palabras propias, es decir, se hace una exposición sin incluir el texto literal.

4.3.1. Tipos de Abreviaturas

Las abreviaturas generalmente se usan en el texto y sólo para determinadas palabras, en los datos descriptivos de las fuentes utilizadas, notas al pie de página, así como en las fórmulas y símbolos. La siguiente es una lista de las abreviaturas más utilizadas en las tesis, aunque es necesario tener en cuenta que cada área del conocimiento posee sus propias abreviaturas.

En contextos académicos actuales, especialmente si trabajas con **APA 7.ª edición**, repositorios universitarios y ciencia abierta

ABREVIATURAS ACADÉMICAS

art, cap., fig., figs.

ed., trad., rev.

pág., págs., p., pp.

Vol., vols., t.

s.a., s.f., s.l., s.n.

ej. , p.ej., N° num., n

sic., sec., ms., mss.

pref., prol., intro.

suplemento / supl

4.3.2 Ordenación de la bibliografía

Como se mencionó en el apartado anterior, la bibliografía es la lista de fuentes consultadas, citadas y anotadas a lo largo de la tesis. Ésta se coloca al final de la tesis y deberá ordenarse:

- a) Alfabéticamente de acuerdo a los apellidos de los autores. Se intercalan aquí las citas bibliográficas que comienzan por título, ignorando los artículos.
- b) Orden cronológico de acuerdo al año de publicación cuando haya varias referencias del mismo autor.

El siguiente ejemplo, está presentado en norma APA, y como se puede apreciar, cumple con los criterios antes descritos. Recuerde que, si usted eligió la norma MLA, la presentación de las referencias bibliográficas cambia, mas no el ordenamiento:

Bibliografía ordenada

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Paidós Ibérica; Institut de Ciències de la Educació.

Castoriadis, C. (1983). La alienación y lo imaginario. En *La institución imaginaria de la sociedad* (vol. 1, pp. 227–235). Tusquets Editores.

Comenius, J. A. (1986). *Didáctica magna*. Akal.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1999). *Observación general N.º 13: El derecho a la educación*.
<http://www.escr-net.org/docs/i/428712>

Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós Ibérica.

Durkheim, E. (2002). *La educación moral*. Morata.

Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Morata.

Freire, P. (2009). *Professora sim, tia não: Cartas a quem ousa ensinar*. Editora Olho d'Água.

Heidenheimer, A. J. (1986). Comparative public policy studies examined: An odyssey in four parts. *International Social Science Journal*, 38(2), 159–177.

Notas (Optativo)

Las notas son un conjunto de observaciones que no forman parte del texto, pero que contribuyen a una mejor interpretación del mismo. Son advertencias, comentarios, indicaciones, etc., que explican la materia, van fuera del texto y corresponden a las “notas explicativas”. Suelen ser de gran utilidad en un trabajo escrito, pero no se debe abusar de ellas. Dependiendo del Manual de Estilo que se escoja, será el uso que se le den a las notas, aunque debemos recordar que normalmente se trata de un recurso meramente explicativo. **Le recordamos que si usted escogió la norma APA se restringe totalmente el uso de éstas.**

6. Glosario (Opcional):

Para el Trabajo de Titulación (del tipo Tesis/Memoria), el glosario sería recomendable si se necesita:

- Desambiguación de términos o palabras.
- Posee demasiados términos técnicos
- Posee acrónimos
- Posee palabras poco familiares

Por ejemplo:

- Un Glosario Ambiental incluirá la explicación de términos como ecología, reciclaje y sostenible.
- Un Glosario Informático, en cambio, explicará conceptos como computadora, hardware, software e Internet.

7. Material complementario (Optativo)

Incluye aquella información importante para el diseño y ejecución de la investigación que no aparece en el contenido de los capítulos del documento. Se refiere al material especial que puede acompañar la tesis, en formatos tales como diapositivas, planos, mapas, discos compactos, materiales didácticos, etc. Deben colocarse en contenedores adecuados, dependiendo del tipo de material, deberá adherirse a la contratapa posterior de la tesis con la identificación respectiva.

8. Anexos y apéndices (Optativo)

Los **Anexos** son materiales externos, no creados por el estudiante, pero que apoyan el contenido, por ejemplo:

- Normativas, leyes, decretos, Formularios oficiales
- Mapas, planos o imágenes obtenidas de terceros
- Artículos, tablas o gráficos de otras fuentes
- Documentos institucionales
- Fotografías o capturas de pantalla de sistemas

Los **Apéndices** son materiales creados por el estudiante y es complementario al cuerpo principal, por ejemplo:

- Instrumentos de investigación creados por el estudiante (encuestas, guías de entrevista)
- Tablas o gráficos elaborados por el estudiante
- Modelos conceptuales, diagramas o flujogramas propios
- Códigos, scripts o algoritmos desarrollados por el estudiante
- Material metodológico adicional que no cabe en el cuerpo del texto

PROCESO DE ENTREGA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Los Trabajos de Titulación deben ser enviados oficialmente por la Facultad una vez que se han completado y aprobado todos los pasos de evaluación, incluido el examen de grado.

Tenga presente las siguientes indicaciones al momento de la entrega:

1. El archivo final debe presentarse en el siguiente formato:
 - PDF, recomendado PDF/A o PDF/A-2
 - Archivos complementarios (anexos, apéndices u otro):
 - Imágenes: TIFF o PNG
 - Datos: CSV, TXT (Formatos abiertos)
 - Multimedia: MP4 (H.264), WAV/FLAC

Los archivos deben presentarse sin restricciones, contraseñas ni marcas de agua.

2. El nombre del archivo digital debe tener dos elementos:
 - a) Apellidos y nombres del primer autor (usando el guión bajo para separación)
 - b) Año de publicación.

Ejemplo: Maldonado Ortiz_Gabriela_2025

3. El depósito del Trabajo de Titulación debe ir acompañado de:

Formulario de Autorizo/ No autorizo la publicación en el Repositorio Institucional (firmadas por todos los autores)

- a) Apellidos y nombres del primer autor (usando el guión bajo para separación)
- b) Elección de licencia Creative Commons (señalada en la Guía sobre Licenciamientos, Derechos de Autor, Protocolo de Depósito de los Trabajos de Titulación)
- c) Definición de embargo (si aplica)

4. La Facultad debe enviar oficialmente el Trabajo de Titulación a la siguiente dirección: repositorio.institucional@upla.cl

RECOMENDACIONES IMPORTANTES:

- Todos los Trabajos de Titulación serán ingresados al catálogo de Biblioteca.
- Para que los Trabajos de Titulación sean subidos al Repositorio no debe faltar:
 - a) Resumen informativo y abstract. El resumen no debe superar las 260 palabras; si tiene más de 260 palabras, se entenderá que no cumple con los requisitos y quedará excluido.
 - b) Palabras clave
 - c) Declaración de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU
 - d) Todos los requisitos del Proceso de Entrega descritos anteriormente

Bibliografía

- Congreso Nacional de Chile. (03 de noviembre de 2017). Ley no. 17.336. *Propiedad Intelectual*. 02 de octubre de 1970. <https://bcn.cl/27c1j>
- Nauto Diaz, S. (2025). *Informe sobre la actualización 2025 de la pauta de presentación del trabajo de titulación para alumnos UPLA*. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, SIBUPLA. [Manuscrito no publicado].
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2025). *Bibliotecas: Guías temáticas*. <https://quiastematicas.bibliotecas.uc.cl/estilosdecitacion>
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sistema de Bibliotecas. (2025). *Norma Dirección Sistema de Bibliotecas*. https://biblioteca.pucv.cl/formularios_bib/tesis/Procedimiento.pdf
- Universidad Andrés Bello. (2018). *Guía general para la elaboración, presentación y entrega de trabajos de titulación de programas de pregrado y postgrado*. https://biblioteca.unab.cl/wp-content/uploads/2019/08/Guia_General_2018.pdf
- Universidad Autónoma de Chile, Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación. (s. f.). *Manual para la normalización de tesis de grado o trabajos de título*. <https://crai.uautonoma.cl/wp-content/uploads/2025/06/Manual-para-la-Normalizacion-de-Tesis-de-Grado-VF01.pdf>
- Universidad Autónoma de Madrid. (2026). *Biblioguías: Citas y elaboración de bibliografía. Estilos de citación*. <https://biblioguías.uam.es/citar/inicio>
- Universidad Católica de la Santísima Concepción, Sistema de Bibliotecas. (2017). *Formato de tesis digitales*. <https://www.sibucsc.cl/static/media/formato-entrega-tesis-digitales.aed2feb5c377a0584f1a.pdf>
- Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas. (2010). *Tesis de la Universidad de Chile: Pauta para su preparación y presentación*. https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf
- Universidad de Concepción, Bibliotecas UdeC. (2019). *Pauta de entrega y guía para la estructura de tesis*. https://bibliotecas.udec.cl/documentos/pauta_autorizada_tesis.pdf
- Universidad de las Américas, Sistema de Bibliotecas. (2022). *Normas para la presentación del trabajo de titulación o seminario de grado*. <https://bibliotecas.udla.cl/wp-content/uploads/sites/65/2022/05/Normas-Biblioteca-trabajo-titulacion-o-seminario-de-grado-2022.pdf>
- Universidad de O'Higgins, Unidad de Bibliotecas. (2023). *Guía para la presentación de obras de titulación*. https://repositorio.uoh.cl/visdoc/guia_tesis.pdf
- Universidad de Playa Ancha. (2024). *Manual de normas gráficas UPLA*. <https://www.upla.cl/normasgraficas/manual/>

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. (2002). *Decreto Exento N° 659: Reglamento de Trabajo de Titulación para los alumnos de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.*

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. (2004). *Decreto Exento N° 799: Modifica el Artículo 16° del Decreto Exento N° 659/2002 que aprueba Reglamento de Trabajo de Titulación para los alumnos de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.*

Universidad de Valparaíso, Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje. (2023). *Manual de procedimientos: Digitalización de tesis.*
<https://repositoriobibliotecas.uv.cl/serveruv/api/core/bitstreams/ba390a4f-036b-45ad-8918-806c661c3160/content>

Universidad Diego Portales, Sistema de Bibliotecas UDP. (2020). *Pautas para la presentación de tesis, tesinas, seminarios y memorias de título.*
<https://bibliotecas.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2024/06/Pauta-Tesis-UDP.pdf>

Universidad Tecnológica Metropolitana, Sistema de Bibliotecas. (2019). *Pauta para la presentación de trabajos de titulación.*
https://biblioteca.utem.cl/wp-content/uploads/2019/10/Tesis_Normalizacion_04092019.pdf

